

INFORME DE ADMINISTRADOR

Señores Accionistas de:

RIXOCOM ALIMENTOS S.A.

De mi consideración:

De conformidad con lo que dispone el artículo 126 de la Ley de Compañías y la Resolución número 92.14.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2016.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe

Inversión en Activos Fijos

Durante el cuarto trimestre de este año y con el apoyo de los señores Accionistas, la empresa adquirió la siguiente maquinaria la misma la misma que contribuirá a completar las líneas de producción que se requiere para atender los requerimientos de los clientes que se están incorporando en el portafolio de la empresa:

#	Detalle de la máquina	objetivo	valor
1	Máquina de envasadora para fundas Doypack con dos cabezales de llenado adicionales	Envasadora, selladora y codificadora automática tanto para salsas y mermeladas en empaque Doypack para varias presentaciones	25,308
2	Codificadora en jet	Máquina para codificar en envases que será incorporada en las máquinas envasadoras de Doypack	13,701
4	Motor	Motor para incorporar en la máquina despulperadora de fruta	8,421
1	Sistema de lavado de burbujas (incluido, máquina de burbujas, transportador de selección de correa, plataforma y elevador de pivoteación)	Estas máquinas se incorporarán en la línea de pulpas para lograr un lavado automático de la fruta y el transportar automáticamente a la despulperadora	23,190
7	Ventiladores	Estos ventiladores serán utilizados en la fábrica de la empresa para lograr una renovación del aire interno	2,211
1	Tanque de mezcla enchapetado	Tanque de almacenamiento de producto que en el proceso requiere calentamiento	5,164
18			88,000

La maquinaria es procedente de china y se espera su arribo para el mes de Abril del 2017.

En este año se realizó el anticipo por US\$ 24.300 del total de la inversión por US\$ 88.000

La posibilidad de trabajar simultáneamente en las líneas de producción, sumado al grado de optimización y automatización de cada proceso, permitirá a la empresa fabricar productos de alta calidad a costos competitivos.

Alianzas Comerciales

- Sigue vigente el contrato firmado en Marzo del 2015 con la Empresa Levapan para la fabricación, envasado y etiquetado de vinagre blanco y con especias, bajo la marca San Jorge y Levapan, con un estimado de producción de 116 toneladas año.
- Sigue vigente el contrato firmado en Marzo del 2015 con la Empresa con la Empresa Levapan para la fabricación, envasado y etiquetado de mermeladas de frutas, bajo la marca San Jorge y Levapan, con un estimado de producción de 480 toneladas año.
- Sigue vigente el contrato firmado en Marzo del 2015 con con la Empresa Levapan para la fabricación, envasado y etiquetado de salsas y aderezos, bajo la marca San Jorge y Levapan, con un estimado de producción de 312 toneladas año.

- Con fecha 18 de e del 2016 se firmó el contrato con la empresa Natural Vitaly S.A. para la fabricación de barras energéticas bajo la marca GIGA.
- Con fecha 26 de Febrero del 2016 se firmó el contrato con la Corporación Ecuatoriana Tierra Sabia, para la fabricación de salsa de tomate, mayonesa, BBQ y Mostaza bajo la marca Oveja Negra. El primer pedido fue entregado en Agosto del 2016.
- Con fecha 12 de Julio del 2016 se firmó el contrato con la Corporación Superior para la fabricación de Mermeladas industriales bajo la marca AMYEL. En diciembre del 2016 se atendió el primer pedido.
- Con fecha 24 de Noviembre del 2016 se firmó el contrato con Corporación la Favorita para la fabricación de mermeladas y salsas bajo la marca Supermaxi, Aki y la Original. Se espera salir con los productos el segundo semestre del 2017.
- La empresa sigue en negociaciones con importantes clientes para la fabricación de productos bajo su marca.

Nuevos productos y presentaciones

Durante el 2016 la empresa en función de la estrategia comercial definida, la empresa trabajo en el lanzamiento de los siguientes productos y presentaciones:

- Mermelada Doypack de 200 gr. Mora y Fresa
- Chimichurri
- Salsa de Tomate en presentación Doypack de 350 gr.
- Mayonesa en presentación Doypack de 200 gr.
- Cambio de marca e imagen de los cereales de miel y chocolate. Se lanzó la Marca FARM'S BEST para reemplazar la marca HONEY.
- Se lanzó el cereal Farm's Best en presentación de 30 gr. En six pack

Estos productos fueron colocados en los principales autoservicios.

Varias Actividades Comerciales

Con la finalidad de promocionar los productos comercializados por la empresa, Rikocom Alimentos participo en las siguientes actividades.

EXPO FOOD&BEVERAGES

- EXPO FOOD&BEVERAGES. Centro Comercial Paseo San Francisco
- LA YAPA –FESTIVAL DE HUECAS. Plaza de Toros de Quito
- Presencia en Redes Sociales :
 - www.pinedro.co
 - Facebook [pinedro.co](https://www.facebook.com/pinedro.co)
- Presencia en vallas publicitarias
- Varias Actividades en Autoservicios

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las contempladas en su estatuto social.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

Con la finalidad de cumplir la estrategia presentada para el ejercicio 2016, a continuación se detallan los hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral, Societario y legal.

Ámbito Laboral

- 1) Contratación de un jefe de Calidad
- 2) Incorporación de personal para la operación tanto en producción como en logística

Ámbito Administrativo

- 3) Definición e implementación de políticas y procedimientos tendientes a fortalecer la operación de la empresa en cada una de sus áreas.
- 4) Implementación y Certificación en BPM (Buenas Prácticas de Manufactura)

Ámbito Legal y Societario

- 5) De acuerdo a la resolución de la Junta de Accionistas del 07 de Abril del 2016, se instrumentó el aumento de capital en US\$ 1.700.000 trámite que fue perfeccionado mediante escritura pública el 01 de Agosto del 2016. Con este incremento el capital de la empresa pasó de US\$ 10.000 a US\$ 1.710.000.
- 6) El trámite de fusión de la empresa Rikocom Alimentos con la empresa Paramount Bishop S.A., ha tenido un retraso importante y ha sido retomado, por lo que este proceso finalizará al 31 de Diciembre del 2017. El Estudio Jurídico GBHOLDERS CÍA. LTDA. está a cargo de este trámite.
- 7) En el ámbito Legal la empresa no tiene hechos que mencionar.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Las cifras que se presentan a continuación sobre la situación Financiera de la compañía, y de los resultados anuales, corresponden a cifras auditadas, la empresa PAEZ, FLORENCIA & CO. CÍA. LTDA. Presentó el Informe Auditado el 15 de Mayo del 2017.

Las ventas totales al cierre del ejercicio 2016 fueron US\$ 1.912.201,20 presentando un incremento del 57% respecto al año anterior, US\$ US\$ 1.214.550,04. Este considerable incremento se dio por las alianzas comerciales firmadas durante el 2015 y 2016, así como la apertura de nuevos clientes y modificaciones en el canal autoservicios.

Sin embargo del crecimiento en el nivel de ventas y al seguir siendo la línea de mermeladas la de mayor ventas, y a pesar de haber mejorado el margen en 3 puntos porcentuales, la empresa no alcanzó el punto de equilibrio. A esto se suman las importantes inversiones que la empresa debió realizar para cerrar los contratos para la fabricación de marcas propias.

Por otro lado, la empresa realizó en el año 5 exportaciones a Estados Unidos y Honduras, dichas exportaciones se manejaron con márgenes bajos para ser competitivos, dadas las restricciones que tiene el Ecuador ya que no cuenta con acuerdos comerciales con los países.

Resultado de lo expuesto en el punto anterior, al cierre del ejercicio la empresa reflejó una pérdida de US\$ 796.844.19

5. Recomendación sobre el resultado del ejercicio y el resultado acumulado de la compañía.

Dado que la empresa presenta al 31 de Diciembre del 2016 una pérdida acumulada por US\$ 2.413.882.35 incluido este periodo; y considerando que con la firma de los contratos y el desarrollo de la maría, el 2017 se avizora como un año positivo para la empresa, se recomienda realizar un nuevo incremento de capital para de esta manera fortalecer el Patrimonio.

6. Recomendación a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.

El 2017 es el año en que la empresa concretará los proyectos comerciales, de infraestructura y de optimización de los procesos. Por lo que se recomienda seguir con el cumplimiento del plan estratégico establecido. De acuerdo a este plan el 2017 la empresa finalizará con un resultado positivo.

7. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Certifico que la compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Una vez concluido con el informe, aprovecho la oportunidad para extender mi agradecimiento por el apoyo brindado tanto por el personal que presta servicios en la compañía, como también a los señores Accionistas al confiarme la administración de este negocio y apoyarme en todo momento.

Atentamente,



Norma Andrade

Gerente General

Quito, Mayo 17 del 2017